

365

GACETA OFICIAL

1918 Avance
(Edición de hoy, 24 de abril)

DESTINAN EL CASTILLO DE LA FUERZA A MUSEO MILITAR

DEFENSA: destinado el Castillo de la Fuerza a Museo Histórico del Ejército. Dicho Museo quedará constituido por las piezas de interés histórico y objetos de valor artístico o documental que adquiera por cualquier medio, con destino a su exhibición. Constituirá una dependencia del Estado Mayor del Ejército, adscripto al Negociado de Cultura de la Sección de Instrucción del mismo, pero a los fines de su función, tendrá carácter permanente y público.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA